



Resumen de Obligaciones por parte del beneficiario de Fondo PROSOFT:

- a) Cuenta bancaria exclusiva para recibir el apoyo Federal y estatal
- b) Suscribir el Convenio de Asignación de Recursos
- c) Proporcionar el recibo de pago
- d) Entregar Reporte(s) de Avance
- e) Entregar Reporte Final
- f) Entregar información sobre los beneficios e impactos del proyecto
- g) Solicitar modificaciones al proyecto aprobado (En caso de requerirse)
- h) Facilitar visitas de supervisión e inspección, verificaciones y auditorías
- i) Cumplir con lo previsto en el proyecto aprobado
- j) Utilizar correctamente los apoyos
- k) Reintegrar recursos aplicables (En caso de existir)
- l) Difundir el apoyo del fondo PROSOFT (Cuando se le solicite)
- m) Cumplir con el marco normativo